

desgravacion segunda vivienda

Escrito por asanchez - 16/02/2012 17:34

Vamos a ver si me explico y me podéis ayudar:

- 1º) Tengo la vivienda habitual en la que me queda un año de hipoteca.
- 2º) Tengo una segunda vivienda fruto de una herencia que quiero vender.
- 3º) Con lo obtenido invertir en otra vivienda a fin de no pagar plusvalía.
- 4º) Convertir esta vivienda en la habitual para seguir desgravando en el IRPF.

Vista la operación:

¿sería correcto el punto 4º? ¿si así fuera en que condiciones me puedo desgravar?

Esperando haberme explicado,
Un saludo

=====

Re: desgravacion segunda vivienda

Escrito por euribor - 16/02/2012 17:46

1. Falla el punto 3. la Segunda vivienda no es tu vivienda habitual y por lo tanto no puedes aplicar la reinversión.

Tienes que convertir primero esa vivienda en tu vivienda habitual para poder realizar la reinversión.

2. Para poder comenzar a desgravarte en la nueva vivienda como habitual, has de invertir al menos lo que te hayas deducido de la anterior vivienda habitual.

Salu2.

=====